

Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo

Términos de Referencia - Convocatorias en modalidad ventanilla abierta

V.20211014

1. Introducción:

Considerando el rol activo que las universidades deben desempeñar en la sociedad, la Universidad de los Andes busca aportar a la visibilidad e impacto de la educación superior, contribuyendo a la internacionalización en casa, al fortalecimiento de la oferta académica y de las capacidades de investigación, así como al establecimiento de diálogos de profesores y estudiantes de la Universidad con académicos de primer nivel internacional.

Con este fin y gracias a una generosa donación, se establece el **Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo** que busca fomentar las visitas académicas de mujeres y hombres líderes con alto reconocimiento internacional por sus contribuciones e influencia para las sociedades a nivel mundial. Con esta convocatoria, esperamos recibir pensadores del mundo en nuestro campus para inspirar a nuestra comunidad y dejar una huella en todas las áreas de conocimiento. Durante su estancia en Uniandes, los líderes internacionales financiados por esta convocatoria podrán vincularse a una o varias de las siguientes actividades:

- Seminarios y talleres.
- Proyectos de investigación.
- Cursos.
- Interacción con profesores, directivas y personal administrativo.
- Tutorías, sesiones de trabajo e interacción con estudiantes.
- Conferencias, demostraciones de su trabajo.
- Entre otros.

En el marco de este programa, las actividades que la persona invitada desarrolle directamente con estudiantes, profesores y con la comunidad uniandina en general, más allá de cursos tradicionales, son de fundamental importancia y se constituyen en el aspecto diferencial del Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo. Así, esta convocatoria se debe entender no como una oportunidad de financiación para cursos tradicionales, sino para involucrar a Pensadores del Mundo en una diversa gama de actividades y formatos que generen amplio impacto y recordación en la comunidad uniandina.

Teniendo esto presente, el **Fondo Internacional Uniandes: Pensadores del Mundo** dispone de las siguientes modalidades de financiación, de acuerdo con su duración y momento:

- Visitas en el marco de escuelas de verano (dos semanas en período intersemestral).
- Visitas de entre 2 y 8 semanas (sin requisitos de docencia formal).
- Visitas en el marco de cursos de 8 semanas, en el transcurso del semestre académico.
- Visitas en el marco de cursos de 16 semanas, en el transcurso del semestre

Nota: las propuestas de **visitas con duración diferente a las especificadas podrán ser presentadas** y serán evaluadas individualmente por el Comité.

2. Dirigido a:

Unidades académicas, científicas y administrativas de la Universidad de los Andes.

3. Requisitos y postulación:

Todas las unidades académicas, científicas y administrativas de la Universidad de los Andes pueden presentar propuestas. Cada propuesta debe contar con la **aprobación del decano o director de la unidad correspondiente**.

Los interesados deberán presentar los siguientes documentos durante la postulación:

- Solicitud debidamente diligenciada (Formulario web).
- Justificación para invitar al líder internacional que indique la pertinencia de los temas y el impacto del invitado para la comunidad uniandina y la universidad en general. En la evaluación se dará prioridad a aquellas propuestas que demuestren interdisciplinariedad entre diferentes programas o facultades.
- Curriculum Vitae del invitado que resalte sus aportes académicos y sociales. Es indispensable que el líder vinculado al programa cuente con reconocimiento e impacto en la sociedad de alto nivel.
- Presupuesto detallado de acuerdo con los requisitos de financiación.
- Plan de trabajo detallado y debidamente justificado por la unidad para el tiempo que permanecerá el invitado en la Universidad.
- Carta o correo electrónico de aprobación del decano o director de la unidad correspondiente.

4. Financiación:

La unidad solicitante debe presentar el presupuesto de la visita utilizando la plantilla descargable, disponible [aquí](#). Con este fin, debe tener en cuenta los siguientes rubros financiables y montos máximos:

4.1. Rubros financiables:

- Tiquetes aéreos.
- Costos de visa y trámites migratorios.
- Transporte interno.
- Alojamiento.
- Alimentación.
- Honorarios / salario.
- Seguro médico.
- Monitor de docencia / investigación / asistente graduado.
- Organización de eventos (académicos, científicos, sociales).
- Comunicaciones / divulgación.
- Traducciones / interpretación.

Cada unidad debe decidir, como parte de la propuesta, qué montos solicitar por cada rubro para cada visita, teniendo en cuenta los valores máximos totales descritos a continuación.

4.2. Montos máximos: el total de la propuesta no podrá superar los valores máximos indicados a continuación:

Modalidad	Monto máximo por propuesta (COP)
Visitas de menos de dos semanas	\$40.000.000
Visitas en el marco de escuelas de verano (dos semanas en período intersemestral)	\$52.000.000
Visitas de entre 2 y 8 semanas (sin requisitos de docencia formal).	\$52.000.000 para estancias de entre 2 y 4 semanas. \$94.000.000 para estancias de entre 4 y 8 semanas.
Visitas en el marco de cursos de 8 semanas, en el transcurso del semestre académico.	\$117.000.000
Visitas en el marco de cursos de 16 semanas, en el transcurso del semestre académico.	\$221.000.000

5. Proceso de postulación:

La convocatoria permanecerá abierta cada año entre los meses de febrero y noviembre. **Se recomienda** presentar las propuestas con al menos **tres (3) meses de antelación a la llegada del invitado**, teniendo en cuenta los tiempos de los procesos administrativos, tanto internos como externos, necesarios para la organización del viaje.

En caso de recibir propuestas con menor antelación, la Universidad intentará hacer posible el viaje, requiriendo un compromiso especial de la unidad ejecutora para agilizar los procesos.

Se aceptarán postulaciones hasta agotar la totalidad de los recursos disponibles cada año. La convocatoria puede declararse desierta o no asignar todos los recursos disponibles.

Las postulaciones solo podrán ser presentadas a través del formulario web dispuesto en la página: [MoveON](#). Solo se evaluarán las solicitudes que se envíen por este medio.

NOTA: puede descargar el formulario en versión Word [aquí](#), con el fin de conocer previamente las preguntas y facilitar la preparación de la propuesta. Recomendamos tener lista la propuesta en este documento antes de iniciar el diligenciamiento del formulario. Esta versión en Word no es válida directamente como propuesta y no debe ser enviada por correo electrónico. La propuesta solo será aceptada si es enviada mediante el formulario dispuesto para tal fin.

6. Selección de postulaciones:

Un comité de selección realizará la evaluación y selección de las postulaciones, previo cumplimiento de los requisitos y documentos enviados por el formulario web.

Una vez la postulación sea aceptada y evaluada positiva por el comité, se enviará una notificación de aprobación a la unidad solicitante y se procederá a continuar con los trámites internos requeridos para la ejecución de los recursos.

El comité notificará el resultado de la selección a la unidad solicitante en el transcurso de **los 24 días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud**.

Se le dará prioridad a las postulaciones interdisciplinarias realizadas por varias unidades que incluyan actividades con los estudiantes y la comunidad uniandina en general.

7. Compromisos de la convocatoria:

Las unidades beneficiarias de la convocatoria se comprometen a entregar un informe de gestión y resultados que incluya:

- Ejecución presupuestal.
- Resultados e impacto.
- Videos, fotos, testimonios, historias, publicaciones.
- Entre otros.

La unidad se compromete a devolver los recursos que no se hayan ejecutado, de tal manera que estén disponibles para otras visitas y actividades de otras propuestas.

8. Correo electrónico para inquietudes:

Puede contactar a Camilo Villa Moreno por Teams o por correo electrónico (oiaresearch@uniandes.edu.co) para resolver inquietudes sobre esta convocatoria.